



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE

<i>a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....</i>	1
<i>b) Diseño de la evaluación inicial.....</i>	1
<i>c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....</i>	1
<i>d) Metodología didáctica.</i>	1
<i>e) Secuencia de unidades temporales de programación.....</i>	1
<i>f) En su caso, concreción de proyectos significativos.</i>	1
<i>g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.</i>	1
<i>h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.</i>	2
<i>i) Actividades complementarias y extraescolares.....</i>	2
<i>j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.</i>	2
<i>k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.</i>	2
<i>l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.</i>	2
<i>m) Procedimiento para la actualización de la programación didáctica.</i>	2
ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS DE 4º DE ESO.....	6
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO	11



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Conocimiento de las Matemáticas se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación inicial coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Conocimiento de las Matemáticas son las establecidas en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*.

d) Metodología didáctica.

La metodología didáctica coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

La secuenciación de unidades temporales coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

La concreción de proyectos significativos coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso. No obstante, a juicio del profesor, en función de la diversidad del alumnado, se podrán cancelar los proyectos significativos.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La utilización de materiales y recursos coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La concreción de planes, programas y proyectos coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

La relación de actividades complementarias y extraescolares coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias individuales generales coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias individuales específicas coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento de las Matemáticas son los establecidos en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*.

Las tablas que relacionan, entre otros, criterios de evaluación, contenidos, instrumentos de evaluación y situaciones de aprendizaje están desarrolladas a partir de la página 3.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación de la programación didáctica coincidirá con la realizada en la asignatura de matemáticas del mismo curso. Por ello, la tabla a considerar en este punto será la incluida en el apartado análogo correspondiente a la programación de la asignatura de matemáticas de idéntico curso.

m) Procedimiento para la actualización de la programación didáctica.

Los temas, las cuestiones y los aspectos relevantes no contemplados en la programación se tratarán en las oportunas reuniones de departamento, las decisiones se aprobarán por consenso y los detalles se expondrán en la programación en el apartado idóneo y en las actas correspondientes.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reformular problemas matemáticos y de la vida cotidiana de forma verbal y gráfica, localizando y seleccionando información de distintas fuentes, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación	SA1 – SA8
1.2 Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM4, CE1)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación	SA1 – SA8
1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Cuaderno de alumno Proyecto Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA1 – SA8
2.1 Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...). (STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación	SA1 – SA8
3.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación	SA1 – SA8
3.2 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM3)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Cuaderno de alumno Proyecto Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA1 – SA8
3.3 Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (STEM1, STEM3)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Cuaderno de alumno Proyecto Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA1 – SA8
4.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (CP1, STEM3, STEM4, CD2, CCEC3)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación	SA1 – SA8



4.2 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos con coherencia, claridad y terminología apropiada. (CCL1, STEM4, CCEC3)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	<i>Cuaderno de alumno Proyecto Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 – SA8
4.3 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CP1, STEM3, STEM4)	8	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	<i>Cuaderno de alumno Proyecto Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 – SA8
5.1 Identificar y gestionar las emociones propias y ajenas y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5)	5	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	<i>Guía de observación Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 – SA8
5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada. (STEM5, CPSAA1)	5	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	<i>Guía de observación Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i>	SA1 – SA8
5.3 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CPSAA5, CC3)	5	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	<i>Guía de observación Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	SA1 – SA8
5.4 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo. (STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5	A, B, C, D, E	CT 1, CT 2, CT 4 CT 6, CT 9	<i>Guía de observación Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 – SA8

Observaciones

1. En la tabla que relaciona, entre otros, criterios de evaluación, contenidos, instrumentos de evaluación y situaciones de aprendizaje, se han de tener en cuenta, además de las observaciones pertinentes estipuladas en la asignatura de matemáticas del mismo curso, las siguientes apreciaciones:

- El profesor competente en la materia deberá optar para cada criterio por solo uno de los instrumentos de evaluación citados o cualesquiera técnicas análogas de análisis de rendimiento, de desempeño y de observación.



ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS DE 4º DE ESO

A. Sentido numérico

A.1. Conteo

- A.1.1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

A.2. Cantidad

- A.2.1. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando el error cometido.
- A.2.2. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida.

A.3. Sentido de las Operaciones.

- A.3.1. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales.

A.4. Relaciones

- A.4.1. Orden en la recta numérica. Intervalos.

A.5. Razonamiento Proporcional

- A.5.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo, y análisis de métodos para la resolución de problemas.

A.6. Educación Financiera

- A.6.1. Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.



B. Sentido de la medida

B.1. Medición

B.1.1. La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

B.2. Cambio

B.2.1. Interpretación de la tasa de variación media en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas.



C. Sentido espacial

C.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones

C.1.1. Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica o mediante modelos físicos.

C.2. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.2.1. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.



D. Sentido algebraico

D.1. Modelo matemático

- D.1.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana apoyándose en representaciones matemáticas y en el lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.

D.2. Variable

- D.2.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos (como incógnita en ecuaciones, inecuaciones y sistemas, indeterminada en patrones e identidades, para expresar cantidades que varían en fórmulas y funciones elementales).

D.3. Igualdad y desigualdad

- D.3.1. Formas equivalentes de expresiones algebraicas (incluyendo la factorización) en la resolución de ecuaciones polinómicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- D.3.2. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- D.3.3. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

D.4. Relaciones y funciones

- D.4.1. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- D.4.2. Representación de funciones elementales, incluyendo polinómicas, exponenciales y de proporcionalidad inversa, e interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.



E. Sentido estocástico

E.1. Organización y análisis de datos

- E.1.1. Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico.
- E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

E.2. Incertidumbre

- E.2.1. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

E.3. Inferencia

- E.3.1. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.